

**Expte. Nº 8146 \_CONTRATOS/2019/1 TITULO** Contrato de Concesión de Servicios para la Gestión del Área Natural Recreativa-1 "Bosque de Orgi", con criterios sociales.

## **ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**PRESIDENCIA:**

- ALFREDO GARÍA FALCES LARRAÑETA

**VOCALES:**

- FRANCISCO JAVIER ANCIZU ELIZONDO

- GREGORIO OYAREGUI ARRIADA

**SECRETARÍA**

- PELLO OSKOZ GOIKOETXEA

En Lizaso a las 19:30 horas del 26/04/2019, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 2 Documentación Técnica y calificar los documentos presentados.

Se procede al examen de la documentación que han aportado las interesadas, con el siguiente resultado:

- Fundación Ultzama 2013.

En consecuencia, la Mesa de Contratación Acuerda:

1. Admitir a la licitación a las siguientes personas/empresas, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego:

| <b>Personas/Empresas</b> | <b>Número de lote</b> |
|--------------------------|-----------------------|
| Fundación Ultzama 2013   | 1                     |

2. Se comprueba que la documentación presentada coincide con lo establecido en los Pliegos y la Mesa de Contratación acuerda encomendar a D. Gregorio Oyaregui Arriada, Jefe de la Sección del Área Atlántica del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, la valoración de las propuestas técnicas conforme a lo establecido en el pliego.

| Licitador              | Criterio                                                                                                                                        |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fundación Ultzama 2013 | Propuesta Técnica para la conservación y seguimiento del hábitat (medidas específicas)                                                          |
| Fundación Ultzama 2013 | Mejoras relacionadas con el espacio y su equipamiento (Inversiones, proyectos y medidas concretas factibles)                                    |
| Fundación Ultzama 2013 | Plan de mantenimiento y manejo de la vegetación (Cronograma de mantenimiento y limpieza)                                                        |
| Fundación Ultzama 2013 | Propuestas de iniciativas de dinamización (Actuaciones y actividades previstas)                                                                 |
| Fundación Ultzama 2013 | Recursos propios de la entidad al servicio del contrato (Medios e infraestructuras que la entidad dispondrá en sinergia con el proyecto de Orgi |

A continuación el Presidente remite por correo electrónico a las vocales de la Mesa la documentación, a fin de que conozcan las propuestas y al Técnico de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra además, para que elabore el correspondiente informe, suspendiéndose la celebración de la mesa hasta la elaboración del informe.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

**Fdo. Alfredo Garía Falces Larrañeta**